

NOTA DE PRENSA. 116-2023

OSIPTEL empoderará a más usuarios de servicios de telecomunicaciones a través de programa en vivo por TikTok

- Línea Directa con OSIPTEL se transmitirá todos los viernes por TikTok Live.
- Permitirá llegar a más usuarios, con información sencilla, ágil y amigable.

¡Más conectados con la ciudadanía! Para ampliar su alcance y empoderar a más personas sobre sus derechos como usuarios de los servicios públicos de telecomunicaciones, con un lenguaje sencillo, ágil y amigable, el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) transmitirá su programa **Línea Directa con OSIPTEL** a través de la red social TikTok y en tiempo real.

La secuencia, que anteriormente se emitía por la página de Facebook del ente regulador, se difundirá todos los viernes, a las 5 p. m, por **TikTok Live**. Además, será conducido por orientadores especializados de la Dirección de Atención y Protección del Usuario (DAPU) del OSIPTEL, quienes cuentan con amplio conocimiento sobre la normativa y los derechos de los usuarios en los servicios de telefonía fija, móvil, internet y TV de paga.

Quienes desean conectarse podrán ubicar el usuario del regulador en TikTok como @OSIPTEL o ingresar mediante el siguiente enlace: <https://www.tiktok.com/@osiptel>.

“Queremos llegar a más usuarios, sobre todo al público joven que hace mayor uso de esta plataforma”, explicó la directora de Atención y Protección del Usuario del OSIPTEL, Tatiana Piccini.

Añadió que, por esta vía, no solo se les informará sobre sus derechos y obligaciones en los servicios de telecomunicaciones, sino también se atenderán las consultas que los cibernautas dejen a través de sus comentarios, y se les orientará acerca de temas, como portabilidad numérica, migración, falla de servicios, incremento de tarifas, contratos cortos, contraseña única, y cómo realizar un reclamo.

Mediante **Línea Directa con OSIPTEL en Tik Tok**, el público, además, podrá conocer sobre la importancia y el uso de diversas herramientas digitales implementadas por el ente regulador, entre ellas Checa tu plan, Checa tu equipo móvil, Checa tu internet móvil y Checa tus líneas, que promueven el empoderamiento del usuario, con información oportuna y confiable. “Este programa es de suma importancia para los usuarios, pues si ellos están bien informados podrán tomar mejores decisiones y harán respetar sus derechos. Por ello, invitamos a todos a conectarse y hacernos llegar sus inquietudes”, indicó Tatiana Piccini.

Cabe recordar que en caso tengan dudas o consultas sobre sus servicios públicos de telecomunicaciones, los usuarios también pueden contactarse con el OSIPTEL llamando al FonoAyuda 1844, escribiendo al correo electrónico usuarios@osiptel.gob.pe o acudiendo de manera presencial a las oficinas del ente regulador a nivel nacional.

Lima, 5 de octubre de 2023